

SESION NÚM. 09/2015

### CÉDULA DE CITACIÓN

De la sesión del Pleno Municipal, a celebrar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento en la fecha y hora que se indica:

<b>PLENO MUNICIPAL</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	<b>ORDINARIO</b>
<b>DÍA</b> 30 de SEPTIEMBRE de 2015	<b>HORA:</b> 20:00

En cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía se convoca a usted, de conformidad con lo prevenido en el Art. 21-c) de la LBRL y Art. 80 del R.O.F., a la sesión del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará en el lugar, día y hora señalados.

De no poder asistir por causa justificada, debe comunicarlo a la Alcaldía con suficiente antelación; y si no ha recibido todavía copia del acta de la sesión anterior, que se someterá a aprobación según el Art. 80-2 del R.O.F., puede recogerla en Secretaría Municipal.

Para constancia en el correspondiente expediente, sírvase firmar un duplicado de la presente.

### ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS A TRATAR

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador de las acta del Pleno N° 7/2015, de 20 de julio, y N° 8/2015, de 30 de julio.
- 2.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, desde la última sesión ordinaria.
- 3.- Aprobación, si procede, de la designación de Fiestas locales en el año 2016.
- 4.- Adhesión, si procede, al Pacto de Alcaldes.
- 5.- Modificación, si procede, del Reglamento de la Escuela Infantil "Agapito Marazuela".
- 6.- Aprobación, si procede, de la corrección de errores nº 2 del PGOU.
- 7.- Aprobación, si procede, del Convenio entre el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso y la Asociación de Pensionistas y Jubilados "San Luis" para la gestión por esta última de la Cafetería ubicada en el Centro "San Luis".
- 8.- Aprobación, en su caso, de bonificaciones del ICIO a SGD.
- 9.- Aprobación, en su caso, de bonificaciones del ICIO al Instituto IES Peñalara.
- 10.- Aprobación, en su caso, de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014.
- 11.- Aprobación inicial, si procede, de la modificación de crédito nº 10/2015 del presupuesto de gastos mediante transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a distinta área de gasto, para ampliar la subvención nominativa destinada al AMPA del CEIP La Pradera.
- 12.- Dación de cuenta y toma de conocimiento de los informes de reparo correspondientes al ejercicio 2014.



**13.- Dación de cuenta y toma de conocimiento:**

**13.1.-** Del informe de intervención relativo a la ejecución del Plan de Ajuste correspondiente al primer trimestre de 2015.

**13.2.-** Del informe de intervención relativo a la ejecución del Plan de Ajuste correspondiente al segundo trimestre de 2015.

**13.3.-** Del Decreto de la Alcaldía nº 352/2015, de 20 de mayo, por el que se aprueba la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014.

**14.- Mociones grupos políticos:**

**14.1.-** Declaración institucional relativa al respaldo del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia) a la iniciativa legislativa popular para avanzar en el diagnóstico y tratamiento sanitario y social de enfermos con fibromialgia y síndrome de fatiga crónica o encefalomiélitis miálgica.

**14.2.-** Moción que presenta el Grupo municipal socialista del Ayto. del Real Sitio de San Ildefonso en la que insta al Gobierno a adoptar y promover un acuerdo social, político e institucional contra la violencia de género para construir una sociedad segura y libre de violencia contra las mujeres.

**15.-** Asuntos que puedan declararse de urgencia.

**16.-** Ruegos y preguntas.

Real Sitio de San Ildefonso, a 25 de septiembre de 2015

EL SECRETARIO,



ALCALDIA  
Fdo. Ramón S. Rodríguez Andión